

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 6
Granada**

Núm. 4.341/2019

Juzgado de lo Social Número 6 de Granada

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 306/2019 Negocia-
do: ALDe: D^a. María Isabel Ferron Fernandez

Abogado: D. Javier Mesas Heras

Contra: Francisco Suárez S.A., Cuenca Hermanos S.L. y FO-
GASADON JOSE MARIA CASAS ALVAREZ, LETRADO DE LA AD-
MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚMERO 6 DE GRANADA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 306/2019 a instancia de la parte actora D/D^a. María Isabel Ferron Fernández contra Francisco Suarez S.A., Cuenca Hermanos S.L. y FOGASA sobre Despidos/ Ceses en general se ha dictado Sentencia N° 269/19 de fecha 09/09/19 contra la que cabe interponer recurso de suplicación.

Y para que sirva de notificación en forma a Cuenca Hermanos S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Granada, a 18 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Jose María Casas Álvarez.